

El suscrito **Representante Legal** de la Asociación Afrocolombiana del Adulto Mayor y Pensionado con NIT 901841132-0 **ORLANDO MINA VASQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.552.559, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario:

## **CERTIFICO**

**Que nuestra Asociación Afrocolombiana del Adulto Mayor y Pensionado con NIT 901841132-0 cumple con las disposiciones establecidas en el estatuto tributario reglamentarios para pertenecer al REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL del impuesto sobre la renta y complementarios**

Los requisitos que hemos satisfecho son los siguientes:

1. Diligenciamiento del Formato: Hemos completado y firmado el formato proporcionado por la DIAN para solicitar la calificación como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial
2. Registro Web: Hemos realizado el registro web correspondiente para acceder a los beneficios tributarios que ofrece el RTE.
3. Actividad Meritoria y Sin Ánimo de Lucro: Nuestra entidad se dedica a una actividad meritoria y no persigue fines de lucro. Nuestros objetivos están alineados con los principios del RTE.

**Por lo tanto, solicitamos formalmente que se nos otorgue la calificación como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial, lo que nos permitirá acceder a los beneficios en renta de tarifa diferencial y/o exención, así como a la posibilidad de reinversión del excedente neto**

Agradecemos su atención y quedamos a disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,



ORLANDO MINERVA SQUEEZ

CC 10.552.552

Representante Legal de ASAFAMPEN